

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 10.455 · 1986

LEY 10.455

Boletín Oficial, 14 de noviembre de 1986 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 10.455

LEY 10455

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

ARTÍCULO 1°. Autorízase al Ministerio de Salud a asignar en préstamo hasta el 31 de diciembre de 1986 a la Subsecretaría de Salud, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Chubut, quinientas (500) cajas de acero inoxidable para ratones, pertenecientes al patrimonio de la Dirección de Laboratorio Central de Salud Pública, para ser destinadas a cumplimentar el programa de control de la Marea Roja.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

VEREDICTA LEYES

Ley 10.455. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).